

**Guayaquil, 28 de Febrero de 2020**

Señores  
**Accionistas de la Compañía**  
**POINTFRUIT S.A.**

*De mis consideraciones:*

*En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2019.*

*El salario mínimo vital al finalizar el año 2019 fue de \$394.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2020 se incrementaría a \$400.00*

*Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.*

*Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2019, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.*

*Al final del año no se registran PPE. ( Propiedades , planta y equipos ).*

*El Total del Activo es de \$45,452.53*

*El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$9,094.85*

*El Total del Pasivo es de \$36,357.68*

*Durante el año 2019 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.*

*Durante el año 2019 la empresa no registra ventas.*

*Los Gastos del 2019 se cargaron al activo diferido.*

*Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2020, se cumplan los objetivos y metas resumidos en el presupuesto elaborado.*



**Xavier Antonio Pita Velez**  
**Gerente General**  
**CC. 0917139354**